



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301220150097700	Abreviado	Hugo Alberto Acosta Zuñiga	Efrain Antonio Pimienta Palacio, Santander Aguilar Villa	16/03/2022	Auto Decide - Primero: Decretase La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Auto. Segundo: Ordénese El Desembargo De Los Dineros Y Demás Bienes Que Se Hayan Embargado Dentro Presente Proceso. Tercero: En Caso De Existir, Ordénese La Entrega O Devolución A La Parte Demandada, Dé Los Depósitos Judiciales Que Se Encuentren A Su Nombre Y A Órdenes Del Presente Proceso, Siempre Que No Hayan Sido Objeto De Embargo.
08001405301120100070900	Ejecutivo Singular	Doris Romaña	Roberto Fidel Lopez Rivas	16/03/2022	Auto Decide - Primero: Modifíquese La Liquidación Adicional Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Parte Demandante. Segundo: Apruébese La Modificación Efectuada A La Liquidación Adicional Del Crédito Allegada Por La Parte Demandante. Tercero: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte

Número de registros: 11

En la fecha jueves, 17 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



					Demandante A Través De Su Apoderado Judicial Con Facultades Para Recibir
08001418901120190067500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	W De Lima Proyectos S.A.S	16/03/2022	Auto Decide - Primero: Requerir Al Apoderado De La Parte Demandante, A Fin Que Presente La Liquidación Del Crédito En Debida Forma, Conforme A Lo Dispuesto En La Parte Motiva De Este Provisto. Segundo: Mantener En Secretaria Hasta Tanto Presenten Liquidación De Crédito, Conformé A Lo Solicitado.
08001418901820190035500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Meico Sa	Jose Orlando Martinez Diaz	16/03/2022	Auto Decide - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso De 08001-41-89-018-2019-00355-00. Segundo: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Alegada Por La Parte Demandante. Tercero: Apruébese La Modificación Efectuada A La Liquidación Del Crédito Alegada Por La Parte Demandante. Cuarto: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial
08001400301520180068000	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Carlos Mejia Hoyos	16/03/2022	Auto Decide - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso De 08001-40-53-015-2018-

Número de registros: 11

En la fecha jueves, 17 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



					00680-00, Segundo: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Parte Demandante. Tercero: Apruébese La Modificación Efectuada A La Liquidación Del Crédito Allegada Por La Parte Demandante Cuarto: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial Con Facultades Para Recibir.
08001405300520170089100	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Daniela Beatriz De Lavalle Morrón	16/03/2022	Auto Decide - Primero: No Aceptar La Dación En Pago Llevada A Cabo Por Las Partes De Común Acuerdo De Transar La Obligación.
08001400302220180076900	Procesos Ejecutivos	Coocrediexpress	Yamile Alvarez Gonzalez	16/03/2022	Auto Decide - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso De 08001-40-53-022-2018- 00769-00. Segundo: Aprobar La Liquidación Del Crédito Del Proceso Presentado Por El Ejecutante. Tercero: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial
08001405301420170023800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Compartir Coomulcompartir	Ulises Mejia Fontalvo	16/03/2022	Auto Decide - Primero: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Parte

Número de registros: 11

En la fecha jueves, 17 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



					Demandante, Segundo: Apruébese La Modificación Efectuada A La Liquidación Del Crédito Allegada Por La Parte Demandante.2. Tercero: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial Con Facultades Para Recibir
08001400302220080037300	Procesos Ejecutivos	Helm Bank S.A.	Heidy Zucchini	16/03/2022	Auto Decide - Primero: Reconocer Personería Jurídica Para Actuar Al Dr. Álvaro Luis Restrepo Palma. Segundo: Decretase La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Auto. Tercero: Ordénese El Desembargo De Los Dineros Y Demás Bienes Que Se Hayan Embargado Dentro Presente Proceso. Cuarto: En Caso De Existir, Ordénese La Entrega O Devolución A La Parte Demandada, Delos Depósitos Judiciales. Quinto: Cumplido Lo Anterior, Archívese El Presente Proceso
08001405301220170080100	Procesos Ejecutivos	Hermelinda Prieto Meza	Mery Marlene Anaya Amaris	16/03/2022	Auto Decide - Primero: No Acceder A Lo Solicitado Por La Parte Demandada Sra. Mery Marlene Anaya

Número de registros: 11

En la fecha jueves, 17 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



					Amaris, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.
08001400302420180071000	Procesos Ejecutivos	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Farid Manuel Simanca Acuña	16/03/2022	Auto Decide - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso De Radicado 08001-40-03- 024-2018-00710-00, Segundo: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Parte Demandante. Tercero: Apruébese La Modificación Efectuada A La Liquidación Del Crédito Allegada Por L A Parte Demandante. Cuarto: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial

Alfredo Torres Vásquez
Profesional universitario grado 12 con funciones secretariales

Número de registros: 11

En la fecha jueves, 17 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.